República de Colombia

Departamento del Valle del Cauca

El Instituto de Bachillerato Técnico Comercial

"José María Vivas Balcázar"

Sección Nocturna

Aprobado de 1o. a 8o. por Resolución No. 9396 y el curso 9o. de Mto. por Resolución No. 0531 de [illegible] 19 de 1976

Teniendo en cuenta que

Richard Jauregui Quintero

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Enseñanza Media Comercial y fué aprobado en todas los exámenes y pruebas reglamentarios, le confiere el título de

Bachiller Técnico Comercial

El Rector

Secretario

Santiago de Cali, Agosto 20/73

Gobernación del Departamento del Valle del Cauca

Sinalado al Folio 200 del Libro de Registro Nº 02

Por el Gobernador del Departamento

Secretario de Educación

SECRETARIA DE EDUCACION [illegible]

Director de Educación Media

Santiago de Cali, Agosto 1974

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

32399

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Estadístico

a

Richard Jauregui Quintero

Identificado con *C.C. 16.586.824 de Cali (Valle)*
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los *5* días, del mes de *Diciembre* de *1991*

El Rector

El Decano

Acuerdo número 19 del Consejo Superior Universitario, de los 29 días del mes de marzo de 1990

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 864

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 876 emanada de la Rectoria de la Universidad del Valle; el dia 5 de Diciembre de 1991, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el titulo de:

ESTADISTICO
RG 1203431000076001 1200 SNIES

a:

RICHARD JAUREGUI QUINTERO
Identificado con C.C. 16586824

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 876 y anotado en el libro 2 Folio 603 Registro 24 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Héctor Cadavid Ramirez - Vicerrector Académico con Funciones Delegadas de Rector

(Fdo) Oscar López Pulecio - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 5 de Diciembre de 1991

ADM. GLORIA STELLA PEREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACION EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982